



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE INVITACION RESTRINGIDA DE CARÁCTER PRESENCIAL
NÚMERO IR-002-SITRAMYTEM-2024; PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA PARA EL RECAUDO EN EL TRAMO CENTRAL DE ABASTOS DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN DE LA LINEA III DEL MEXIBUS "CHIMALHUACÁN NEZAHUALCÓYOTL PANTITLÁN"**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **14:11 horas**, del 03 de junio de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, C.P. 53100; el Presidente Suplente y los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, bajo la modalidad de Invitación Restringida de carácter presencial número **IR-002-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del servicio de **"Arrendamiento Integral del Sistema de Gestión y Control de Flota para el Recaudo en el Tramo Central de Abastos de San Vicente Chicoloapan de la línea III del Mexibus "Chimalhuacán Nezahualcóyotl Pantitlán"**, con fundamento en los artículos 35 fracción I y VIII, 36 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 45 fracción II y VII 67 fracción V, 68 fracción I, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose a hacer constar el desahogo del mismo, en apego a lo establecido en el numeral 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

El acto se desarrollará conforme a los siguientes puntos.

1. Declaratoria de inicio del Acto.
2. Lectura del registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.
3. Declaratoria de asistencia del número de Oferentes.
4. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas.
5. Apertura de Propuesta(s) Técnica(s).
6. Revisión cuantitativa de Propuesta(s) Técnica(s).
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de Propuesta(s) Técnica(s).
8. Apertura de Propuesta(s) Económica(s).
9. Revisión cuantitativa de Propuesta(s) Económica(s).
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de Propuesta(s) Económica(s).
11. Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.
12. Asuntos generales.

PRIMERO. – El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios declara el inicio de este **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, bajo la modalidad de Invitación Restringida de carácter presencial número **IR-002-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del servicio de **"Arrendamiento Integral del Sistema de Gestión y Control de Flota para el Recaudo en el Tramo Central de Abastos de San Vicente Chicoloapan de la línea III del Mexibus "Chimalhuacán Nezahualcóyotl Pantitlán"**.

SEGUNDO. - El Presidente Suplente de este Comité da lectura del registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y servicios del SITRAMYTEM, así mismo como del oferente que registró para el desarrollo del presente acto.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	LIC. RIGOBERTO JIMÉNEZ GARCÍA	IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]



TERCERO. - En presencia de los integrantes de este Comité, El Presidente Suplente nombró al oferente Lic. Rigoberto Jiménez García Representante Legal de IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V., solicitándole la presentación del recibo de pago de bases y, los sobres que contienen sus Propuestas Técnica y Económica a efecto de que presencie la apertura de las mismas.

CUARTO. - El Presidente Suplente, procedió a realizar la revisión cuantitativa de los documentos que integran la Propuesta Técnica presentada por el oferente IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V., siendo revisada conforme al formato de evaluación cuantitativa anexo a la presente Acta y, de la que se destaca lo siguiente:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOBRE SELLADO DE PROPUESTA TÉCNICA	FOLIOS	PROPUESTA TÉCNICA	
				ACEPTADA	RECHAZADA
1	IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.	SI	818	SI	NO

Una vez realizada la revisión cuantitativa a la Propuesta Técnica y de la documentación solicitada en las Bases de la Invitación Restringida de carácter presencial número **IR-002-SITRAMYTEM-2024**, que presentó el oferente IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V., se hace de su conocimiento que su Propuesta Técnica es **Aceptada**.

QUINTO. -Acto seguido el Presidente Suplente, informó a los integrantes de este Comité y al oferente participante, que se procede a realizar la apertura de la Propuesta Económica para su revisión cuantitativa, de la que se destaca lo siguiente.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOBRE SELLADO DE PROPUESTA ECONÓMICA	NUMERO DE FOLIOS	MONTO OFERTADO	PROPUESTA ECONÓMICA	
					ACEPTADA	RECHAZADA
1	IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.	SI	09	SUBTOTAL: \$1,459,205.02 I.V.A.: \$233,472.80 GRAN TOTAL: \$1,692,677.82	SI	NO

Una vez realizada la revisión cuantitativa a la Propuesta Económica, que presentó el oferente IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V., se le informa que su Propuesta Económica es **Aceptada**, la cual es acompañada de un dispositivo electrónico USB.

SEXTO. - El Presidente Suplente, informa a los integrantes de este Comité, que una vez que se realizó la revisión cuantitativa a las Propuestas Técnica y Económica presentadas, ambas fueron **Aceptadas** cuantitativamente, por lo tanto, serán sometidas al escrutinio y análisis de los integrantes de este Comité para la **evaluación cualitativa**, siendo el resultado de esta el antecedente para formular el Dictamen para el **Acta de Fallo**.

SEPTIMO. - En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le informa al Lic. Rigoberto Jiménez García, Representante Legal de la empresa IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V., sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere advertido durante el proceso de protocolización del presente acto.

OCTAVO. - El Presidente Suplente, procede a informar a los asistentes, que el **Acto de Fallo** del presente procedimiento, tendrá verificativo el día **06 de junio de 2024**, a las **14:00 horas** en la ala de juntas del



Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

NOVENO. - Asimismo, el Presidente Suplente hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que no hay asuntos generales por tratar.

Por otro lado, se consulta a los asistentes si desean emitir algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto:

No habiendo manifestación alguna.

DÉCIMO. - Para efectos de la notificación y de conformidad a lo establecido en el artículo 82, último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; a partir de esta fecha, se pone a disposición la presente Acta para los oferentes que no hayan asistido a este acto, en el sitio web del Sistema **COMPRAMEX** y en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

DÉCIMO PRIMERO. - El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Sergio Torres Valle**, Testigo Social, quien observó desde el inicio al término de este acto y que en su momento elaborará el testimonio correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69 Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

DÉCIMO SEGUNDO. - Finalmente, sin mediar algún vicio de voluntad los servidores públicos y el oferente participante, expresaron su consentimiento respecto a los aspectos desahogados en este acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**.

No habiendo otro asunto que tratar, el servidor público designado de este Organismo dio por terminado el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, siendo las **14:32** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de la presente acta que consta de 04 (cuatro) hojas útiles, los servidores públicos, Testigo Social y el Representante Legal, para debida constancia legal.

POR EL OFERENTE:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
LIC. RIGOBERTO JIMÉNEZ GARCÍA	IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.	

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
MAESTRO. GONZALO LINAS COLÍN	SUBDIRECCIO JURÍDICA	PRESIDENTE SUPLENTE	



NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. OCTAVIO ALBERTO QUIRÓZ MALAGÓN	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL	
LIC. EDGARDO RAÚL BONILLA MARTÍNEZ	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	
LIC. JOSÉ GÓMEZ SANCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	
C. BENJAMÍN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LÍDER B DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. SERGIO TORRES VALLE	TESTIGO SOCIAL		

La participación del Auditor C. Eduardo Topete Cuadrillero, se realizó únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. EDUARDO TOPETE CUADRILLERO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	